

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 28 de Diciembre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.782

NOTA DEL DIA

San Francisco de Sales

Los periodistas no podían vivir sin su patrono. Todas las profesiones y todos los oficios tienen en el catálogo de los santos un mediador, que habiendo saboreado en el mundo las heces de la respectiva profesión u oficio, o los que con ellos hayan tenido analogía, pueda ser a la vez que una especie de intercesor «técnico», como si dijéramos, cerca del Trono de Dios, un modelo que sirva de guía a los mortales en su ordinaria labor, y en la manera sobre todo de compaginar esa labor con el cumplimiento de los deberes religiosos y de las exigencias generales del espíritu.

Y el intercesor y el modelo no les ha faltado a nadie, ni siquiera a los más modestos ni a los más alejados, por su ocupación, de las tareas y de las necesidades del espíritu.

¿Cómo había de faltar a los periodistas, que son de un modo especial, si así puede llamarseles, artifices del espíritu?

La Iglesia, que con mano providente ha concedido a todos los cristianos patronos adaptados a sus aficiones y a sus aptitudes, ¿podía negárselo a los periodistas?

No se lo podía negar y no se lo ha negado; Pío XI, con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de San Francisco de Sales, ocurrida el 28 de Diciembre de 1622 le ha presentado a los periodistas del mundo entero como su verdadero patrono.

La elección ha sido acertadísima. San Francisco de Sales, sin haber sido propiamente periodista, fué un precursor del periodismo moderno, redactó hojas volantes de propaganda, y poseyó en grado sumo la calidad que más necesaria es a todos los periodistas, la de la simpatía y la atracción.

San Francisco de Sales, por su suavidad y por su dulzura, perfectamente compatibles con su entereza y con su decisión, se hizo querer, aun de los mismos enemigos a quienes desbarataba y confundía. Los enemigos le temían, pero no le odiaban.

Esa debiera ser la táctica de todos los periodistas: ser temido pero no ser odiado.

San Francisco de Sales es el guía, al que todos los periodistas, católicos y no católicos, deben seguir. San Francisco de Sales, es el modelo que todos debemos imitar.

Escribió mucho y escribió siempre a la luz del ideal. Habló a cada uno según su temperamento y según sus aficiones, y de un modo especialísimo demostró la compatibilidad de la virtud y de la fe religiosa con todos los caracteres, con todos los genios, con todas las ocupaciones y con todos los estados.

Muchos, queriendo defender la virtud, la hicieron adusta, encogida, amiga de la soledad y enemiga de la alegría.

San Francisco de Sales, por el contrario, presentó a los cristianos y a los no cristianos, una virtud comunicativa, deseosa de expansionarse, amiga de la compañía y siempre alegre y sorridente.

Evidentemente, San Francisco de Sales, atrajo para la virtud muchos más amigos que aquellos que la pintaron gruñona y de mal carácter.

Y esa virtud, la virtud alegre y retzona, que rebosaba en todos los escritos y en todas las palabras de San Francisco de Sales, es la virtud que debe erigirse en musa de todos los periodistas, que serán tanto mejores y cumplirán tanto mejor su misión, cuanto más leídos y apreciados sean, y serán tanto más leídos y tanto más apreciados, cuanto, sin ofensa de la verdad, sepan ser más suaves y más atractivos.

Dos medios hay de vencer a los enemigos: la onza de miel y la arroba de hiel. El periodista católico y hasta el no católico, deben usar siempre la onza de miel, y aun si fuera posible la arroba de miel, que era la que usaba San Francisco de Sales, hermano gemelo espiritual, por lo que parece, del también dulcísimo San Francisco de Asís.

Hay, sin embargo, muchos periodistas católicos y no católicos, que prefieren para la lucha la arroba de hiel a la onza de miel.

Que Dios les perdone a esos periodistas el error de que se hallan poseídos, al no separarse un momento de su torcida línea de conducta.

FERNANDO

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Ruptura inevitable

El nombre no hace la cosa. Hay conservadores que llevan en el cuerpo un revolucionario. Hay políticos liberales que tienen metido en las entrañas un conservador. El señor Sánchez Guerra no asistió al banquete celebrado en palacio con motivo del santo de la Reina doña Victoria. Pero asistió el conde de Romanones. También asistió el señor Maura, a quien fué desleal en 1913 el señor Sánchez Guerra porque entre la Corona y su Jefe, amigo y protector, más exacto, entre los principios que Maura defendía rechazando la confusión entre las levitas de los hombres públicos y las casacas muy honradas, pero muy diferentes, de la servidumbre palatina y las conveniencias de la Monarquía, un conservador como el señor Sánchez Guerra, tenía que optar por la segunda.

Estos contrasentidos son muy frecuentes en España y así se da, por ejemplo, el caso, de que el aristócrata de ilustre y vieja prosapia sea prácticamente mil veces más democrata que su plebeyo ayuda de cámara. ¿Qué diferencia existe entre un caballero español de abolengo y uno

de tantos de los que han comprado los blasones y alardean de democratas? Solamente una: el segundo predica o vocifera la democracia: el primero la practica.

Esto de los conservadores y revolucionarios, de los aristócratas y democratas, no tanto me lo sugiere el hecho de la asistencia del señor Sánchez Guerra al banquete de anoche en el regío Alcázar, como el de la división del partido Social Popular, cosa que, para todos los que tenemos un mediano conocimiento de las personas, entraba en la categoría de las previstas.

Con efecto, el señor Ossorio Gallardo, elocuente, inteligentísimo, recto, de honradez política acrisolada en todo lo que se quiera, menos un político conservador; y no sólo no es un político conservador, sino que lo es de temperamento genuinamente revolucionario. Y como el Partido Social Popular, en el cual, por paradoja, actuaba aquel como cabeza visible y parlante, tenía, al menos socialmente, significación conservadora, y no podía ser de otro modo, dado que el mayor número de los que lo integran, ya figura-

ren en el Estado mayor, ya en el Estado llano, eran de clara estirpe derechista, superderechista, y profundamente antirrevolucionaria, eran inevitable el choque y la ruptura; no por razón de intereses o de meras conveniencias o ambiciones personales, que entonces por unos y por otros se habría llegado a la transacción, sino por razón de ideas, en el orden de las cuales acomodarse es claudicar.

El señor Ossorio Gallardo no tiene ni un pelo de conservador. No tiene ni una idea ni un sentimiento conservadores. Si actuó como tambor mayor de los jóvenes mauristas fué precisamente por eso; porque cuando tales jóvenes, con generosidad por todos reconocida, se lanzaron al combate, al inclinarse del lado del jefe caído y ponerse decididamente enfrente del exaltado,—con éste se encontraba el señor Sánchez Guerra—tenía que actuar contra el partido conservador y en sentido anticonservador; y en este ambiente se hallaba el señor Ossorio como el pez en el agua.

Y recuérdese, que los entusiasmos mauristas del ilustre exministro de Fomento se enfriaron después de haber gobernado el señor Maura como correspondía a su significación conservadora. Y por eso a nosotros no nos extrañó que dijese en Guadalupe que el Directorio debía destruir mucho, durar poco y no gobernar nada; es decir, que el señor Ossorio, deseaba y pedía un poder esencialmente revolucionario, que pasase por España a la manera de un huracán y que sólo dejara el recuerdo de lo que hubiera derribado y destruido. Pero eso ¿en cuál cabeza en la que no hubiera entrado algún venticillo de demagogía podía caber? ¿En las de los elementos fundamentales tradicionalistas? El choque y la ruptura eran inevitables; tenían que venir y vinieron.

No tengo que decir que todo lo que sea discordia entre afines y todo lo que sea quebrantamiento de fuerzas afines llamadas a pelear bajo la misma bandera, me parece lamentable; pero afirmo, que entre el señor Ossorio y los que con él se han ido, y el señor Pradera y los que con él se han quedado, salvo la común honradez de propósitos y la pureza de intenciones, no podían hallarse verdaderas afinidades; porque el señor Ossorio es hijo de la revolución y el señor Pradera de la tradición; porque el señor Ossorio es un enamorado de la democracia individualista, mientras que el señor Pradera lo es de la colectiva; porque el señor Ossorio defiende las libertades y los derechos del hombre que proclamó la revolución de 1789, en tanto que el señor Pradera defiende las libertades y los derechos de los pueblos proclamados en España por las centurias y las generaciones católicas y monárquicas; porque, finalmente, en el orden práctico, en el orden de la conducta, el señor Ossorio quería la dictadura para derribar y el señor Pradera para construir. Y con estas tan esenciales diferencias en cuanto llegó el momento de la acción vino el encontronazo, la discrepancia y la manifiesta irreductibilidad.

Esto a parte, el partido Social Popular no podía ir, como estaba constituido a ninguna parte; era un híbrido y el hibridismo, que es infundido, carece de mañana.

Miguel PEÑAFLORES

El Doctor

Nazario Martín Escobar

Cirujano del Hospital

ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor número 15 (edificio de la Federación) donde está recibiendo su clientela desde el 25 de Octubre último.

Consultas ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consultas diarias, de 11 a 1.—Mayor pral. 15

UNA ENCUESTA TRASCENDENTAL

Palencia, la reforma regional y una interrogación sugerente

Con alguna sorpresa y sincero agradecimiento, recibo la invitación que, en nombre de Castilla la Vieja, se me hace para que dé mi opinión sobre los problemas que a Palencia plantea la proyectada supresión de capitales. No creo pueda interesar a nadie lo que yo diga, y si dominado por ese convencimiento fundamental, me avengo a declarar en estas líneas mi pensamiento, más bien es en gratitud al honor de la pregunta, que no por gozar el personal placer de formular la réplica.

Tan evidentes son los perjuicios que a Palencia ocasionaría verse desposeída de su capitalidad, que no serán menester grandes razones para encarecerlos, ni muchas palabras para persuadir de tan visible peligro, a las personas en cuyas manos están hoy los inereses palentinos; sobradamente discretas para que, dirigido a ellos, resulte ocioso sino impertinente, todo consejo.

El problema que se nos plantea, es sencillamente, el de ser o no ser. «Primero ser y después vivir». Y mal vivir, que no vivir bien sería nuestra existencia, si, en culpa de nuestros vicios de ciudadanía, somos sacrificados, o castrados civilmente, en la llamada reorganización que se dice en proyecto.

Ya me hago cargo abundarán quienes, para fundamentar nuestros derechos de vieja ciudad, realeza, removerán para impedir el entredicho, las tumbas de nuestros antepasados, profanando su sueño secular—que tiene hoy en Castilla más doloroso simbolismo, que lo inquieto y andariego de sus vidas—y no faltará alevado que aseste una oda, mortal de necesidad, al espíritu (del buen rey Sancho; olvidando los tales, que nadie osaría poner en duda nuestra condición capital, si en todo momento la conciencia de ese honor, viviera pujante en los palentinos; si éstos, en tan reiteradas y vergonzosas ocasiones, no entregasen al mejor postor la herencia de sus intereses; si por abandono, comodidad, o razones menos confesables, no hubieran ido desentendiéndose de los deberes de ejemplaridad, que ha de cumplir quien aspire a dirigir una provincia, siendo a la vez su espejo y guía.

Degenerado, inexistente mejor dicho, todo sentido político, cuando se advierta a las gentes de los peligros que las nuevas reformas pueden ocasionar, lejos de mostrar su protesta en un violento deseo de incorporarse al camino de la civilidad (que es el único camino real de la civilización) mostrando así con la marcha la capacidad de andar, sentirán, atraídos por costumbre ancestral, la comeción de confiar nueva-

mente a la intriga de uno solo, lo que por mérito de todos debió lograrse.

No faltan los que se escandalizan de la apatía ambiente y anhelan ese resurgimiento del espíritu ciudadano, y—triste paradoja—muchos de ellos, son los mismos que cuidaron bien de tener en perenne siesta y modorra, ese espíritu que ahora ansian despertar a nueva vida; los mismos que pagaban el honor de timoneles, haciendo astillas de la que nunca mejor pudiera llamarse, obra muerta de la Nación. No se destruye impunemente todo el sentido político de un pueblo, sin que, tarde o temprano, el mal recaiga en sus corruptores; pero desgracia es, que, las más de las veces, el tal castigo sea tardío, y queden a descubierto las impurezas de la podredumbre, cuando ya la vida se extinguió y la carne se arrancó a pedruzcos alimentando las últimas codicias.

¿Cómo venir en tratamiento de este mal? Despertando la noción de la personal responsabilidad en la marcha de la vida pública, estimulando a los jóvenes a pensar políticamente, que ellos al menos tendrán la pureza—imperfecta si se quiere, pero pureza al fin—de no haber pecado, por falta de tiempo para pecar; creando en ellos la necesidad de ese pensamiento, elaborado en lo íntimo de su conciencia, creación de su voluntad, y no encendido a golpe de pedernal; que la regeneración de un pueblo, será siempre fenómeno colectivo nacido en el pueblo mismo, que difícilmente se improvisa, impone, ni provoca.

Pero he hablado de los jóvenes y, como dice Ruyard Kipling: «esta es otra historia». Historia que bien pudiera dar motivo para que Castilla la Vieja iniciase una encuesta encabezada con la desconsoladora pregunta que, entre admirado y escéptico, se hizo una vez Ossorio: «Pero, ¿hay jóvenes en Palencia?».

Y advierto que de la contestación escueta a la pregunta que se me hace, he pasado a la consideración de las causas del mal y de su cura. Cállese a la inercia de afición profesional.

Emilio DÍAZ-CANEJA

De Enseñanza

Confie mos

Somos espectadores complacidos ante el momento actual en la política española, todos los maestros nacionales; porque necesariamente ha llegado la hora de nuestra reivindicación, ya en marcha.

Leo repetidas veces en los diarios periódicos, la coincidencia de plumas expertas, en considerar la misión del educador como piedra fundamental—nada más justo—para la transformación de este pueblo, que comparado en Europa, era el blanco de analfabetismo.

¿Qué causa influyó en semejante atraso? Sinceramente digo, fueron culpables todos los hombres, sin excepción, que nos han gobernado...

Oigo a respetables y dignos compañeros su calvario, lleno de sinsabores; pagado con unas miserables pesetas.

Pasábanse trimestres varios sin percibir un céntimo; desconsiderado por el vecindario donde ejercía, no se daban cuenta de tan sagrada profesión, de empresa tan magna para la vida y prosperidad de su hogar, de su Patria...

En obras teatrales, salía el apóstol de la instrucción en su remedo, de pordiosero, andrajoso; su cara familiar indicaba la consideración que tenía en sociedad.

Por locales-escuelas se le daban (aun quedan muchísimas) mazmorras indecorosas.

¡Qué vergüenza nacional! ¡qué estímulo para los aspirantes a la enseñanza de las primeras letras!

Hoy, haciendo una comparación con aquellos calamitosos tiempos, ingratitude fuera negarlo, hemos mejorado relativamente.

Sin embargo, causa pena contemplar un escalafón, en el que los ascensos, tardarán algunos lustros en verificarse, y que después de tantas exigencias para ingresar en profesión tan llena de escollos, estemos tan por debajo equiparados, a los demás servidores del Estado.

Urge una completa dignificación del maestro de primera enseñanza, económica y profesional.

Yo pido con todo respeto y subordinación al Directorio, que en la actualidad lleva con patriotismo sin igual y con general aplauso, la dirección de nuestra querida Patria; siga extirpando los vicios, arraigados en la Administración; pero paralelamente también, dote al Magisterio de medios, para que contribuya con más eficacia a formar totalmente una España que todos anhelamos: rica por su hacienda, fuerte por su ejército y brillante por su cultura.

Miguel Gil GONZÁLEZ
Maestro nacional de Ampudia

¡Contratistas!—¡Constructores!



No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, Letra D.
LEÓN

Los serenos municipales

Es de justicia

Sebemos que una comisión de serenos ha visitado al alcalde y tienen de alcalde para pedirles se les conceda los mismos beneficios que disfrutaban los guardias municipales, respecto a las licencias, permisos y días de descanso.

Nos hacemos cargo, por creer de justicia, de la petición de estos modestos funcionarios, cuya misión es muy penosa por todos conceptos, esperando que el Ayuntamiento acceda a lo solicitado y que en los próximos presupuestos se les mejore el mezquino sueldo que perciben.

Cuenten los serenos municipales con nuestro modesto pero decidido apoyo, y celebraremos que sus aspiraciones se conviertan pronto en realidad.

La señora
D.ª JUANA FERNÁNDEZ GUERRA
falleció en Villaramiel
el día 25 de Diciembre de 1923
A LOS 33 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Daciano López Guerra; hijos Tomasa, Daciano, Octaviano y Petra; hermanos doña Euliquis, don Raimundo y don Nicolás; hermanos políticos don Gregorio, doña Felisa Calvo, don Antolín y don Pascual López Guerra, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.
No se reparten esquelas

Una exposición de la Asociación de agricultores

El algodón, el maíz, las lentejas, el pan y el trigo

La Asociación de agricultores de España ha dirigido una exposición al Directorio militar, en la que manifiesta que ve con agrado el propósito de atender los requerimientos de la agricultura para que se implante en España el Crédito Agrícola y la disposición relativa a la legitimación de roturaciones arbitrarias, añadiendo:

«En lo que al fomento del cultivo del algodón se refiere, luego de alabar la tendencia, no sólo de librar a la economía española de la pesadumbre que representa la exportación de numerario que suponen nuestras compras de algodón al extranjero, sino de procurar que se extienda un cultivo que puede constituir una solución, como elemento, en la roturación de cosechas, para una gran parte de las más férciles del territorio nacional, tiene que consignar, con el mayor respeto, el error de haber confiado tan importante menester a una Junta integrada, en su casi totalidad, por elementos interesados o, cuando menos, ajenos a la producción agrícola, reterrándose una vez más la desproporción a que vive habituada la agricultura en cuanto a su representación en los organismos económicos, aun en aquellos que, como éste, tan directamente le afectan, supeditándola en el desenvolvimiento de su cometido a la conveniencia de quienes se acuerdan ahora, cuando imperiosamente lo necesitan, de que el algodón pudo y puede producirse en España, sin apelar a estos extraordinarios, costosos y quizás, para la agricultura, ineficaces estímulos, ya que ello hubiera tenido el fácil substitutivo de una justa protección arancelaria para el algodón.

En cuanto a esto, sería de conveniencia y justicia que el pleno de la Junta Nacional Algodonera se reuniera con verdadera frecuencia; que sus trabajos, acuerdos y gastos, así como los de la Comisaría Regia se publicasen, por lo menos, cada tres meses, para conocimiento del Estado y de los contribuyentes y agricultores, y, finalmente, que se evite la conversión de ambos organismos en algún nuevo vivero de burocracia inútil y costosa».

Protesta la Asociación contra las autorizaciones para la importación de maíz que se dedica a la fabricación de alcohol industrial, con perjuicio de nuestra vitivinicultura.

«En otros casos—añade la Asociación de Agricultores—se vacila en autorizar la exportación de productos que han sido y serán siempre la base principal de nuestro comercio exterior.

Y así, claman nuestros labradores castellanos por que se autorice pronto la salida de las lentejas, sin limitaciones, que no se imponen a otras manifestaciones de la riqueza pública, pues se pasa el tiempo en que Francia, por ejemplo, las adquiere por necesitarlas para su consumo; y los valencianos y otros labradores del litoral, antes de realizar los cuantiosos gastos que impone la siembra de la patata temprana, piden la previa garantía de que su exportación a Inglaterra ha de ser autorizada; y los productores de remolacha desean intervenir, si no realizar ellos mismos la importación de la cantidad de azúcar que precise el consumo nacional, para evitar que, realizada con exceso, pudiera repercutir en contra de la citada raíz; y los propietarios de dehesas de alcornoques tienen sus corchos pudriéndose, en espera de que se les libere del gravamen establecido en el Arancel para su exportación.

Ya se susurra algo de restricciones a la libre salida de los aceites, aunque quizás las voces de alarma de una pequeña subida sean de quienes están interesados en comprarlo a bajo precio.»

Respecto al pan y al trigo, hace la Asociación las siguientes consideraciones:

«Si se calcula en España en 180 kilogramos anuales el consumo de trigo por habitante—cifra muy cerca de la realidad—, 10 céntimos de alza en cada kilogramo representará para el consumidor 18 pesetas anuales, o sea unos cinco céntimos al día y, en cambio, aquellos 10 céntimos suponen, para los millones de españoles que, bajo todos conceptos, son, y serán, el sostén más firme de la Patria, el que puedan, sencillamente, vivir; y que ellos vivan, y aun que vivan bien, no debe ser indiferente para ningún buen español. Se ha dicho y probado que la agricultura, en España, es consumidora del 80 por 100 de cuanto la industria nacional elabora o transforma.

Algunas entidades llegan a indicar que se fije para el trigo una tasa mínima, previa determinación técnica y profesional de su coste, en compensación de aquellos años en los cuales, en beneficio de todos los españoles, rigió para los agricultores la tasa máxima.

Sin participar en absoluto del convencimiento acerca de las posibles realidades y eficacia que pudiera tener semejante medida, es indudable que su adopción tonificaría considerablemente el mercado, tan deprimido.

Recientemente se ha establecido un gravamen a los fletes—que pagarán en buena parte los agricultores, para que los navieros, que no han sabido ponerse de acuerdo para in-

demnizarse mutuamente de los que, a precio reducido, se les obligó a realizar durante la guerra, lo consigan ahora a expensas de cuantos tengan que utilizar ese medio de transporte.

Nadie ha pensado en indemnizar al labrador del sacrificio que representó para él la tasa del trigo en igual época».

Corresponsales de EL DÍA Castilla y León

Burgos

Una fiesta patriótica

Ayer a las tres de la tarde, se verificó en el cuartel de Fernán-González, la inauguración de una «Biblioteca del Soldado», regalo de la Asociación de señoras de Santa Bárbara a los artilleros del 11.º regimiento ligero.

La presidenta de la Asociación, señora de Ruiz Rubio, leyó un sentido discurso, ofreciendo la Biblioteca al regimiento; el teniente vicario don Cipriano López la bendijo con el ceremonial de ritual, y pronunció una corta, pero bella oración, ensalzando la obra que se realizaba y encargando a los artilleros que hicieran buen uso de ella.

A continuación se celebró en el patio la fiesta del Arbol de Navidad, en el que había multitud de juguetes, dulces y regalos de todas clases, que se repartieron profusamente entre los hijos de los suboficiales, Sargentos, obreros y auxiliares de Artillería, reinando en ella la alegría y algazara natural entre la gente infantil.

Pescado en malas condiciones

En el día de ayer fueron inutilizados, por no reunir condiciones para el consumo, diez kilos de merluza y cien de besugos, y en el de hoy doscientos de besugos.

Una mujer herida

En el paseo de Isabel la Católica, próximamente a las once y media de la mañana de ayer, ocurrió un accidente desgraciado, del que fué víctima la vecina de Villanueva, Isidra Rupérez.

Acompañada de su esposo Maximiliano González, venía a Valladolid en una tartana de su propiedad. Volcó el vehículo e Isidra Rupérez resultó con una herida contusa en la región frontal, erosiones en la cara, distensiones ligamentosas en la pierna izquierda, derrame sinovial en la misma y contusiones en el antebrazo del mismo lado.

La infeliz mujer fué conducida a la casa de socorro, donde la practicaron una minuciosa cura.

Traslado

Entre los decretos firmados por el Rey, que publica la «Gaceta» figura el nombramiento de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, de don Justo Ruiz de Luna, fiscal de su majestad en ésta.

León

Banquete de despedida

Para testimoniar al dignísimo coronel señor Erlés, el amor sincero y la estimación grandísima que se había granjeado entre los Jefes y Oficiales del Regimiento de Burgos al frente del cual se hallaba hasta el presente, reunieron todos los Jefes y Oficiales en el Hotel Inglés en un almuerzo íntimo, durante el cual reinó la más franca y cariñosa cordialidad.

La Cruz de Beneficencia a un niño

Le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo negro y blanco, al niño José Martínez Guerrero, que hace unos meses en Pola de Gordón, hallándose enfermo, se arrojó al río Bernesga con riesgo de su vida para salvar a otro niño, que se ahogaba.

Avila

Petición de mano

Por el secretario de la Diputación, don Joaquín Delgado, y para su primo el farmacéutico de Fontiveros don Carlos González Delgado, ha sido pedida la mano de la señorita Gertrudis Picón, hija del diputado provincial por Arenas-Barco, don Eugenio.

Regerta

En la plaza de San Pedro cuestionaron anoche el súbdito portugués Abel Santos Santos, de 33 años, y el vecino de esta ciudad Fiorián Gutiérrez González, de 34, el cual resultó con una herida en la ceja izquierda, de la que fué curado

en la clínica de urgencia de la Cruz Roja.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal, habiendo sido pnesto el Abel a disposición del de Instrucción que le tenía reclamado.

La Diputación y los Establecimientos de Beneficencia

Una moción

La Asamblea provincial en las últimas sesiones celebradas presentó la siguiente:

«Es un hecho innegable, que pueda fácilmente comprobarse por una simple inspección ocular, la deficiencia de locales de la Beneficencia provincial para el crecido número de asilados que hay en la misma. El reconocido celo del dignísimo Director y los constantes y asiduos cuidados, de las Hermanas de la Caridad y demás personal afecto a la Casa, hacen que todos los servicios estén admirablemente atendidos; pero esta inteligencia, laboriosidad y singular voluntad, encuentran siempre su insuperable obstáculo en la escasez de locales para llenar, como fuera de desear, el cometido encomendado por la provincia.

Es de urgente e imprescindible necesidad la ampliación de dormitorios higiénicos, salas de aislamientos de enfermos y de otros enfermos y de otras dependencias inexcusables; siendo únicamente esta Corporación provincial la llamada a corregir esos males.

No puede ocultarse al diputado que suscribe esta proposición la casi imposibilidad que tiene la Asamblea dadas las múltiples y gravosas cargas que sobre ella pesan para realizar construcciones adecuadas a los fines propuestos. Y, en consideración a esta situación angustiosa en que nos encontramos, se hace preciso solicitar la cooperación del Estado para procurar que la Beneficencia sea lo que debe ser. Procede, y tengo el honor de proponer a esta excelentísima Diputación, que se incoe el oportuno expediente, que se solicite del Estado el mayor número de locales posible del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de esta provincia, pues, de esta suerte, cumpliremos deberes ineludibles y con unos pequeños gastos de adaptación se conseguiría el fin antes indicado».

Multas

Por introducir vinos adulterados en esta provincia han sido multados los señores siguientes:

Don Emiliano Ibarra de Calatayud (Zaragoza) 500 ptas.

Don Pedro Zapardier, de Fuensalida (Toledo) 500 ptas.

Tanto estos señores, como los infractores anteriores, procederán a hacerse cargo del vino, o a inutilizarlo para el consumo.

Multas

Por introducir vinos adulterados en esta provincia han sido multados los señores siguientes:

Don Emiliano Ibarra de Calatayud (Zaragoza) 500 ptas.

Don Pedro Zapardier, de Fuensalida (Toledo) 500 ptas.

Tanto estos señores, como los infractores anteriores, procederán a hacerse cargo del vino, o a inutilizarlo para el consumo.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santo Tomás Cantuariense.

CULTOS

En San Pablo continúa el Octavario al Niño Jesús, predicando el R. P. Fuentes.

El coro de música ejecutará las obras siguientes:

«Anima Christi», dos voces, de H. M.; «Oyarzábal»; «Tantum ergo», a tres voces, de Esclava; «Villancico a Belén pastores», de Ciria.

Arboles frutales, forestales, & JOSÉ LUIS DE ORUETA

(Sucesor de Rafael León)

LOGROÑO

Catálogos gratis

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBARRA

Mayor pral. 35 - Teléfono 111.

BALBUENA

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral. 94, 2.º izquierda

Crónica municipal

Venta de parcelas

Mañana a las doce se celebrará la venta en pública subasta de las parcelas de terreno sobrantes en la vía pública con motivo de la apertura de la nueva calle entre los corrales de Luna y Malvas.

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano, Fábrica de aserrez mederas, tarimas y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrens, estará en PALENCIA y en el Hotel Central el miércoles día 1 de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulir amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de curaciones que horror salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar; tráganlos ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrens de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventrales, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrens; no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en PALENCIA y en el Hotel Central, el miércoles día 2 de Enero próximo.

NOTA. Dicho especialista estará también en PENAFIEL el día 31 en el Hotel Mo-torno, de Nemesio Saenz; en VALLADOLID el día 1 en el Hotel Inglés; en LEÓN el día 3 en el Hotel Inglés; en OVIEDO el día 4 en el Hotel Paris y en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tarjetas y despacho en Barcelona. Unión, 13. Casa Torrens.

Del Gobierno civil

Beneficencia

En cumplimiento de lo dispuesto por la primera de las disposiciones generales de los reglamentos fecha 17 de Febrero de 1912 por que se rigen las Obras Pías instituidas en esta ciudad por don Tomás Pérez y la denominada «Calderón», aprobados por reales órdenes del ministerio de la Gobernación de 26 y 31 de Octubre del mismo año, y cuyos intereses según dispone el artículo primero, del capítulo 1.º del título 2.º de los mismos, se empleará en auxiliar a estudiantes pobres, como también en dotar huérfanos pobres, se anuncia por el presente a fin de que en el plazo de quince días puedan solicitarlo los que reuniendo las condiciones exigidas, por dichos reglamentos, deseen optar a tales beneficios.

Los estudiantes deberán ser naturales de la provincia, católicos y de buena conducta y cursar las asignaturas propias de la segunda enseñanza, o sea cualquiera de las carreras llamadas facultativas por las leyes, como también las asignaturas propias de los demás estudios superiores para ganar el sustento necesario.

Las jóvenes o doncellas, huérfanas pobres, que aspiren a dote, deberán ser naturales de esta provincia, católicas y de buena conducta, que aspiren al matrimonio y se casen y también que deseen ingresar e ingresen como religiosas profesas en alguno de los Institutos aprobados por la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Tanto los estudiantes, como las huérfanas jóvenes o doncellas que aspiren a los auxilios y dotes, presentarán en apoyo de su derecho justificación sumarisima en concepto de pobre, en el plazo señalado y en la Secretaría de esta Junta, calle Mayor principal, núm. 157, 2.º

Multas

Por introducir vinos adulterados en esta provincia han sido multados los señores siguientes:

Don Emiliano Ibarra de Calatayud (Zaragoza) 500 ptas.

Don Pedro Zapardier, de Fuensalida (Toledo) 500 ptas.

Tanto estos señores, como los infractores anteriores, procederán a hacerse cargo del vino, o a inutilizarlo para el consumo.

Para el Día de Reyes

En favor de los niños pobres

Donativos recibidos para regalar juguetes a los niños pobres que asisten a las Escuelas nacionales de esta capital en la fiesta de los Reyes Magos

Pesetas

D. Andrés Fernández de los Cobos, 5

Doña Eladía Solórzano, viuda de Yáguez, 25

Los donativos en metálico o en especie se reciben en la Secretaría del Ayuntamiento.

Crónica municipal

Venta de parcelas

Mañana a las doce se celebrará la venta en pública subasta de las parcelas de terreno sobrantes en la vía pública con motivo de la apertura de la nueva calle entre los corrales de Luna y Malvas.

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano, Fábrica de aserrez mederas, tarimas y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrens, estará en PALENCIA y en el Hotel Central el miércoles día 1 de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulir amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de curaciones que horror salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar; tráganlos ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrens de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventrales, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrens; no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en PALENCIA y en el Hotel Central, el miércoles día 2 de Enero próximo.

NOTA. Dicho especialista estará también en PENAFIEL el día 31 en el Hotel Mo-torno, de Nemesio Saenz; en VALLADOLID el día 1 en el Hotel Inglés; en LEÓN el día 3 en el Hotel Inglés; en OVIEDO el día 4 en el Hotel Paris y en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tarjetas y despacho en Barcelona. Unión, 13. Casa Torrens.

DE SOCIEDAD

Necrología

Después de los solemnes funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Lázaro, en la mañana de hoy fueron conducidos al cementerio los restos mortales del que en vida fué estimado amigo y convecino nuestro, don León Garrachón Presa, constituyendo el acto del sepelio una sentida demostración de sentimiento en la que tomaron parte numerosas personas de todas clases sociales.

Presidieron el duelo, en representación del Gobierno civil, el oficial don Felipe Gallo, y en la de la familia, don Ambrosio Garrachón, hijo del finado, don Guillermo Fernández, don Diodoro Saldaña y don Graciano Pablo.

En la concurrencia, que como decimos era muy numerosa, figuraban el secretario del Gobierno civil, empleados de las diversas dependencias del Estado, Diputación y Municipio, representantes de la Prensa y obreros de los talleres de EL DÍA DE PALENCIA.

La misa de familia tendrá lugar mañana a las nueve en San Lázaro.

Reiteramos el más sentido pésame a nuestro querido compañero de redacción, a su respetable madre y demás deudos, y en su nombre hacemos constar sincera gratitud hacia cuantas personas les acompañaron en estos días de intenso dolor y acudieron al funeral y sepelio.

—En Villarramiel ha fallecido la virtuosa señora doña Juana Fernández Guerra, siendo muy sentida su muerte.

Testimoniamos nuestro pesar a su esposo don Daciano López, hijos y demás familia.

—A la avanzada edad de 93 años ha fallecido en Zaragoza la respetable señora doña Pilar Serrano viuda de Casanave, madre de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta plaza don Juan Casanave.

Tanto éste como los empleados a sus órdenes participan a sus amistades que mañana a las nueve se dirá una misa por el eterno descanso del alma de la finada en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y por la asistencia a la misma les quedarían muy agradecidos.

Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada y de un modo especial al citado hijo de la finada don Juan.

—En Villadiezma entregó su alma a Dios el maestro nacional, don Filomeno Gonzalo Revuelta.

Reciba su desconsolada viuda doña Joaquina García, hijo y resto de la familia la expresión de nuestro sentimiento.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

BALTANAS

Por jugar a los prohibidos

La guardia civil de este puesto ha detenido a nueve individuos por jugar a los prohibidos en el domicilio del vigilante municipal de consumos, Angel Cabezu.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de instrucción.

OCULISTA

G. González Alvarez

MAYOR PRAL. 130

Consulta diaria de once a dos

Importante

El día 2 de Enero, darán principio clases especiales donde los niños de 9 años en adelante, podrán aprender en breve plazo lo más necesario que les conviene saber; como, Aritmética, Lectura, Ortografía y Caligrafía etcétera.

También se admiten niñas.

Razón, Alonso Fernández del Pulgar, número 14.



El señor

D. Filomeno Gonzalo Revuelta

MAESTRO NACIONAL

falleció en Villadiezma el día 24 de Diciembre de 1923

a los 39 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Joaquina García García; hijos M.º Amparo, Filomeno, Paula y Jesús; padres políticos doña María Santos Francés, don Francisco García Gallardo y doña Modesta García; hermanas Justa, Angela, Justina (Religiosa) y Gregoria Gonzalo Francés; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

Arboles frutales, forestales, & JOSÉ LUIS DE ORUETA

(Sucesor de Rafael León)

LOGROÑO

Catálogos gratis

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBARRA

Mayor pral. 35 - Teléfono 111.

BALBUENA

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral. 94, 2.º izquierda

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrens, estará en PALENCIA y en el Hotel Central el miércoles día 1 de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulir amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de curaciones que horror salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar; tráganlos ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrens de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventrales, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrens; no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en PALENCIA y en el Hotel Central, el miércoles día 2 de Enero próximo.

NOTA. Dicho especialista estará también en PENAFIEL el día 31 en el Hotel Mo-torno, de Nemesio Saenz; en VALLADOLID el día 1 en el Hotel Inglés; en LEÓN el día 3 en el Hotel Inglés; en OVIEDO el día 4 en el Hotel Paris y en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tarjetas y despacho en Barcelona. Unión, 13. Casa Torrens.

OCULISTA

G. González Alvarez

MAYOR PRAL. 130

Consulta diaria de once a dos

Importante

El día 2 de Enero, darán principio clases especiales donde los niños de 9 años en adelante, podrán aprender en breve plazo lo más necesario que les conviene saber; como, Aritmética, Lectura, Ortografía y Caligrafía etcétera.

También se admiten niñas.

Razón, Alonso Fernández del Pulgar, número 14.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrens, estará en PALENCIA y en el Hotel Central el miércoles día 1 de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulir amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de curaciones que horror salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar; tráganlos ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrens de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventrales, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrens; no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en PALENCIA y en el Hotel Central, el miércoles día 2 de Enero próximo.

NOTA. Dicho especialista estará también en PENAFIEL el día 31 en el Hotel Mo-torno, de Nemesio Saenz; en VALLADOLID el día 1 en el Hotel Inglés; en LEÓN el día 3 en el Hotel Inglés; en OVIEDO el día 4 en el Hotel Paris y en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tarjetas y despacho en Barcelona. Unión, 13. Casa Torrens.

En el café Royal

Obsequio a su clientela

Con motivo del lisonjero éxito obtenido en este confortable establecimiento por las importantes reformas inauguradas recientemente, sus simpáticos propietarios obsequiarán de ocho a once de la noche a sus asiduos concurrentes, siendo por lo tanto gratuito todo el consumo que hagan durante esas horas.

Además, un escogido cuarteto norteamericano, dará brillante concierto para amenizar la agradabilísima tertulia de esta noche.

Felicitemos a los dueños del café Royal, agradeciéndoles su atenta invitación a dicha velada.

Sucesos locales

Se enamoran del dominó

Zoilo Anero Rodríguez y Teófilo Rojo de los Ríos, son dos jóvenes enamorados del juego del dominó, hasta el extremo de que no se contentan con ir al café a entretenerse con las fichas, sino que en un descuido del camarero, guardan aquellas en su caja y salen del establecimiento dispuestos a jugar partidas en la misma «Laguna Salsa».

Ayer y a requerimiento del dueño del café Las Delicias, fueron detenidos Zoilo y Teófilo, al primero de los cuales se le ocupó un dominó.

Trasladados a la Comisaría de Vigilancia y sometidos a un hábil interrogatorio, confesó el primero que su amigo, en otras ocasiones, había sustraído un dominó en el café Victoria y otro en el Moderno, resultando ciertas estas manifestaciones, en virtud de lo cual, jugadores y fichas pasaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

La banda municipal ha quedado hoy reorganizada

Esta noche dará un concierto en la calle Mayor

La comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha tenido el acierto de ultimar la reorganización de la banda de música.

Esta mañana se posesionaron de sus cargos los individuos que la integran, a quienes se les facilitó vistoso uniforme que estrenarán esta noche en el concierto público con que la colectividad obsequiará al vecindario en la calle Mayor y sitio de costumbre, de ocho y media a diez.

El director, don Nicolás Queipo, nos participa que el programa lo constituirán seis obras de los más insignes compositores españoles.

Como el público siente deseos de escuchar música, no dudamos que nuestra principal vía esté animadísima.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se advierte a los señores que tienen números abonados o apartados en las administraciones de Loterías de esta capital la obligación que tienen de retirarlos cinco días antes del sorteo, por ser extraordinario, pues de lo contrario están expuestos a verse privados de jugar en el mismo.

La bandera que enarbola en bien de la Humanidad es la del Licor del Polo. ¡Higiene y Salubridad!

Espectáculos

Salón Novedades
Hoy a las siete selecto programa de películas cómicas y la revista Pathe 709.

Mañana queda abierto el abono en la taquilla del Teatro Principal a las ocho, funciones que dará en el mismo la notable Compañía de Comedias de Luis de Llano, en la que figura la primera actriz María Banguer.

La obra de presentación es la comedia «El paseo del canelo».

El abono de palco será por los ocho días pesetas 120. Butaca 24. Los señores abonados de la Compañía Adamuz tendrán reservadas las localidades mañana de once a etc.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

(POR TELEGRAMA)

Madrid, 28

Anoche en la

Presidencia

A última hora de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el marqués de Estella, diendo a los periodistas que esta noche iría a la estación a despedir a los embajadores de Francia y los Estados Unidos, el primero de los cuales, se marcha definitivamente a su país, y el segundo con dos meses de licencia.

Añadió que iba a reunirse el Directorio para tratar asuntos de trámite, pues no hay nada pendiente de importancia.

Visitaron al presidente el subsecretario de Estado, un general francés y una comisión de patronos mineros asturianos para darle las gracias por la publicación del decreto concediendo primas a los carbonos de aquella región.

También estuvo en la Presidencia el señor Ortega Morejón para invitar al general Navarro al acto de la entrega de premios en el Fomento de las Artes, que se verificará el domingo próximo.

La Confederación

Nacional de Maestros

Se ha dictado una real orden autorizando el funcionamiento de la Confederación Nacional de Maestros, que se constituirá en breve.

Reunión del Directorio

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio en la Presidencia.

Al salir, el marqués de Estella dijo que no tenía nada que añadir a las manifestaciones que hizo a la entrada.

El general Vallespina dijo que habían tratado, en principio, de un proyecto que tiende a unificar las pensiones, tanto en los civiles como en los militares, sin ninguna idea de privilegio para estos últimos, salvo aquellos casos de heridos en campaña o inutilizados. En algún caso también podrá favorecerse a los civiles, como ocurre con la Policía, cuando alguno de sus agentes fallezca en cumplimiento de algún servicio. Este proyecto será objeto de un decreto que se publicará en breve.

El general Barrera

Esta mañana acudió a la

Presidencia el capitán general de Cataluña, con el fin de saludar a los vocales del Directorio.

Nuevo fiscal de

Palencia

Se ha firmado un decreto de Gracia y Justicia nombrando fiscal de esa Audiencia, a don Fernando González Prieto, magistrado de la de Vitoria.

Esta tarde se facilitará

otra nota

En las oficinas de información se nos ha manifestado que esta tarde será facilitada una nueva nota oficiosa a la Prensa, cuyo contenido se ignora.

Notas palatinas

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

En la Capilla Real

Ante el Patriarca de las Indias juraron hoy los altos cargos para que han sido designados, los señores siguientes:

Receptor, don Antonio Palín.

Cura párroco, don Mariano Morlans.

Doctoral, don Francisco Morán.

Magistral, D. Plácido Verde.

Juez interino, don Juan Zaragüeta.

Acto seguido se verificó la toma de posesión con el ceremonial de costumbre.

EL CARDENAL

BENLLOCH

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

Llegará a España el 31

Cádiz.—El próximo lunes y en el vapor «Manuel Aznúl», llegará a este puerto el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Burgos.

Con tal motivo celebrará junta a bordo del buque, la Academia Hispano-americana para imponer al ilustre purpurado las insignias de académico.

Se venden

DOS aparatos cinematográficos

PAHTE

Con todos sus accesorios

El montaje de los mismos le haría el operador técnico de la empresa del Teatro Principal y Salón Novedades de esta ciudad.

Para informes de condiciones de venta, domicilio social de dicha empresa; Mayor pral., 22, 3.º

La Infanta doña Paz en Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

Hoy embarcarán con rumbo a Italia

Barcelona.—Durante todo el día de ayer, la Infanta doña Paz de Borbón y su esposo el Príncipe de Baviera han recibido muchas visitas en el palacio de los marqueses de Comillas, donde se hospedan.

A última hora de la tarde, la Infanta salió a pasear por los alrededores de la población.

A las nueve y media de la mañana de hoy la infanta y su familia embarcaron en el buque «Princesa Mafalda», con rumbo a Italia.

Formación del mapa nacional

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

Real decreto

importante

La «Gaceta» publica hoy un real decreto encaminado a unificar los trabajos cartográficos, tendentes a la formación del mapa y del catastro.

Se encarga al Instituto geográfico el máximo esfuerzo para la formación del mapa nacional.

Se crea la inspección y registro general de cartografía, a la que ayudarán y prestarán colaboración todas las entidades oficiales.

Con motivo de un Centenario

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

En memoria

del general Almirante

En el Centro del Ejército y de la Armada de Madrid tendrá lugar el sábado 29, a las seis de la tarde, una sesión en honor del ilustre general Almirante, de cuyo natalicio se ha cumplido el primer centenario.

En dicho acto, inauguración del próximo curso de conferencias, harán uso de la palabra los generales señores Madariaga, Marvá y Banús y comandante Castro.

Doctor DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA

Plazuela de la Catedral, núm. 15.

ACADEMIA Teórico-Práctica

de Comercio, bajo la Dirección

del ex-oficial del Banco Castellano,

Esteban Alcalde Fernández, Profesor

de Contabilidad, Cálculos y

Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoritas.—Domicilio:

Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

EN MÉJICO Obregón, toma el mando de las tropas federales

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

Nueva York.—Despachos de Méjico, dicen que el general Obregón salió para la región de Jalisco, con objeto de tomar el mando de las tropas federales.

Estas, según las últimas noticias, ocupan casi todo el país.

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

Termina la repatriación de tropas

El parte oficial de anoche, contiene las noticias siguientes:

«Zona oriental.—Al ser conducido a Drius el legionario Fernando Luis Gesalons agredió al cabo de la partida, tratando de desarmarle y huyendo. La escolta disparó, matándole.

Ayer embarcó la primera expedición de repatriados del regimiento de Albuera, compuesta de 3 oficiales y 398 de tropa, y en el correo de Almería el resto, con dos oficiales y 194 de tropa.

Con estos embarques ha terminado la repatriación del replazo del 20 de las fuerzas expedicionarias de Melilla.

Zona occidental.—Sin novedad».

Contra la gente

maleante

Melilla.—En breve se publicará un dahiz prohibiendo la entrada y residencia en nuestra zona de súbditos españoles y extranjeros que no tengan documentación visada por las autoridades civiles y militares.

Tiende esta medida a evitar el exceso de gente maleante.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio

Collegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Disparatados

son por lo baratos los precios a que vende las naranjas mandarinas el almacén de Francisco Arranz, junto a la Huerta Guadán.

De Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

Campaña difamadora

Valencia.—Ha sido detenido un individuo que en el diario republicano «El Pueblo» venía haciendo campaña de difamación contra la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, a la cual exigía 6.000 pesetas para cesar en ella.

El chantagista ingresó en la cárcel.

El arma de Infantería

Coruña.—Se celebró el banquete organizado por el arma de Infantería y que fué suspendido el día de la Patrona por esperar la llegada de los repatriados de Africa.

El acto revistió extraordinaria solemnidad, pronunciándose discursos patrióticos.

Del Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

Sobre un complot

Lima.—Se conocen nuevos detalles del complot contra el Gobierno.

En él tomaban parte más de cien estudiantes de diferentes provincias y políticos de diferentes partidos. También había varios comunistas complicados.

Se han efectuado más detenciones.

Italia y Rusia

Roma.—Según el «Secolo», es muy probable que el ministro de Correos y Telégrafos, señor Di Cesaro, sea nombrado embajador de Italia en Moscú.

Condenado a muerte

Hamburgo.—Ha sido condenado a muerte un obrero alemán, que tomó parte en el movimiento revolucionario de Octubre último.

Atentado anarquista

Tokio.—Al dirigirse el príncipe heredero Hiro-Hito, en coche, al Parlamento, fué agredido por un anarquista, que le disparó un tiro.

El príncipe resultó ileso. El agresor fué detenido.

Yanquis y turcos

firman la paz

Londres.—En Constantinopla, después de largas negociaciones, se ha firmado la paz turcoamericana.

Representó a Turquía en el acto de la firma el Sr. Aduamley, y a los Estados Unidos, el almirante Bristol.

PERDIDA quien haya encontrado

un «bea» extraviado en la calle Mayor, se agradecerá lo entregue en el garage Martin y Compañía.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

DON SANCHO, 11.—PALENCIA

Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza

Préstamos con garantía personal.

Idem sobre trigos en depósito.

Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, sabañones (am ulcerados) granos y enfermedades de la piel, gran resultado curando y cicatrizando con rapidez con el uso de «Cica-séptico LIRAS». Ni se pega el vendaje a la herida ni hace falta fundir el dario.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Depósito en Palencia: Droguerías de los Sres. Fuentes y Espel y Rivas.—A médicos, tarro gratis, en comprobación de resultado.

Imprenta de la Federación

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Madrid

SUCURSALES:

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Berja, Carmona, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zafra y Zaragoza.

Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista. Préstamos, Descuentos, Negociaciones, Compra-venta de valores del Estado, Alquiler de Cajas de Seguridad y toda clase de operaciones Bancarias

Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 de interés anual.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Calle Don Sancho, 10 (2)

FRANCISCO P. GIMÉNEZ (S. en C.)

Nuevo almacén de vidrios y lunas

Grandes existencias en vidrio plano, impreso, extriado, tejas, baldosas, etc.; lunas blancas y de espejo: biselado y grabado. Precios reducidos. No compre sin consuntivos. Presupuestos gratis.—Teléfono 991.—Montero Calvo, 2, Valladolid.

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

